



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00231-00

Bogotá D.C., - 6 OCT 2021.

RADICACIÓN: 2019 - 00231
PROCESO: EJECUTIVO PRENDARIO

Procede el despacho para corregir el auto anterior y encontrándose la liquidación de costas que antecede ajustada a derecho se le imparte aprobación.

En firme el presente auto, por secretaria dese cumplimiento al numeral **QUINTO** de la providencia obrante a folio 54.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N 072 de Hoy 7 OCT. 2021 A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO